



Traducción no oficial

Discurso de Mahmoud Abbas, Presidente del Estado de Palestina

Traducción de la versión oficial en inglés del discurso de Mahmoud Abbas, presidente del Estado de Palestina, titular del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y presidente de la Autoridad Nacional Palestina ante 66ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 23 de septiembre de 2011.



Sr. Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Sr. Secretario General de las Naciones Unidas.

Excelencias.
Señoras y señores.

En principio, extendiendo mis felicitaciones a S.E. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su asunción de la Presidencia de la Asamblea en esta sesión y le deseo todo el éxito.

Extendiendo hoy mis sinceras felicitaciones, en nombre de la Organización de Liberación de Palestina y el

pueblo palestino al gobierno y el pueblo de Sudán del Sur por su merecida admisión como miembro pleno de las Naciones Unidas, deseándoles progreso y prosperidad.

También felicito al secretario general, S.E. Sr. Ban Ki-moon, por su elección para un nuevo mandato al frente de las Naciones Unidas. Esta renovación de confianza refleja el reconocimiento del mundo por sus esfuerzos, que han fortalecido el papel de las Naciones Unidas.

Excelencias.

Señoras y señores.

La Cuestión Palestina está estrechamente vinculada con las Naciones Unidas a través de las resoluciones adoptadas por sus diversos órganos y agencias, y a través del esencial y elogiado papel de la Agencia de las Naciones Unidas para el Socorro y las Obras Públicas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente -UNRWA (su sigla en inglés)-, que encarna la responsabilidad internacional respecto del problema de los refugiados palestinos, que son las víctimas de la Al-Nakba (Catástrofe) que ocurrió en 1948. Aspiramos y buscamos un rol mayor y más eficaz para las Naciones Unidas en su trabajo para lograr una paz justa y global en nuestra región, que garantice los inalienables y legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, como lo definieron las resoluciones de legitimidad internacional de las Naciones Unidas.

Excelencias.

Señoras y señores.

Hace un año, en este mismo momento, distinguidos líderes se refirieron en esta sala a los estancados esfuerzos de paz en nuestra región. Todo el mundo tenía grandes esperanzas en una nueva ronda de negociaciones sobre el estatus final, que habían comenzado a principios de septiembre en Washington, bajo los auspicios directos del presidente Barack Obama y con la participación del Cuarteto, Egipto y Jordania, para llegar a un acuerdo de paz en un año. Entramos en esas negociaciones con corazones abiertos, oídos atentos y sinceras intenciones y estábamos listos, con nuestros documentos, textos y propuestas. Pero las negociaciones fracasaron unas semanas después de su lanzamiento. Después de esto no nos dimos por vencidos y no cesaron nuestros esfuerzos de iniciativas y contactos. Durante el año pasado no dejamos puerta sin golpear, canal sin probar, camino sin seguir, ni omitimos dirigirnos a alguna sector con influencia y prestigio, formal o informal. Consideramos positivamente las diversas ideas, propuestas e iniciativas presentadas por muchos países y sectores. Pero todos estos sinceros esfuerzos e intentos realizados por sectores internacionales fueron reiteradamente destruidos por las posiciones del gobierno israelí, que rápidamente destrozó las esperanzas suscitadas por el lanzamiento de las negociaciones en septiembre pasado.

El tema central aquí es que el gobierno israelí se niega a comprometerse a términos de referencia para las negociaciones que se basan en el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, y que sigue intensificando frenéticamente la construcción de asentamientos en el territorio del Estado de Palestina.

Las actividades en los asentamientos encarnan el núcleo de la política de ocupación militar y colonial de la tierra del pueblo palestino y toda la brutalidad de la agresión y la discriminación racial contra nuestro

pueblo que esta política conlleva. Esta política, que constituye una violación del derecho internacional humanitario y las resoluciones de las Naciones Unidas, es la causa principal del fracaso del proceso de paz, del colapso de decenas de oportunidades y del entierro de las grandes esperanzas que surgieron de la firma de la Declaración de Principios en 1993 entre la Organización de Liberación de Palestina e Israel para lograr una paz justa que iniciaría una nueva era en nuestra región.

Los informes de las misiones de las Naciones Unidas, así como los de diversas instituciones y sociedades civiles israelíes, transmiten una imagen horrible acerca del tamaño de la campaña de asentamientos, de la cual el gobierno israelí no duda en presumir y que continúa ejecutando a través de la confiscación sistemática de las tierras palestinas y la construcción de miles de nuevas unidades de asentamiento en diversas áreas de la Margen Occidental, en particular en Jerusalén Oriental, y la acelerada construcción del Muro de anexión que se está comiendo grandes extensiones de nuestra tierra, dividiéndolo en islas y cantones separados y aislados, destruyendo vida familiar y comunidades y los medios de subsistencia de decenas de miles de familias. La Potencia ocupante también sigue negándose a permitirle a nuestro pueblo construir en la Ocupada Jerusalén Oriental, al tiempo que intensifica su campaña de demolición y confiscación de viviendas que lleva décadas, desplazando a los propietarios y residentes palestinos en una política múltiple de limpieza étnica dirigida a empujarlos fuera de su patria ancestral. Además, se han emitido órdenes de deportar a representantes electos de la ciudad de Jerusalén. La Potencia ocupante también sigue realizando excavaciones que amenazan nuestros lugares santos, sus puestos de control militares impiden que nuestros ciudadanos tengan acceso a sus mezquitas e iglesias, y continúa sitiando la Ciudad Santa con un anillo de asentamientos impuestos para separar la Ciudad Santa del resto de las ciudades palestinas.

La ocupación es una carrera contra el tiempo para volver a trazar las fronteras de nuestra tierra de acuerdo a lo que desean y para imponer un hecho consumado sobre el terreno que cambia la realidad y está minando el potencial real de la existencia del Estado de Palestina.

Al mismo tiempo, la Potencia ocupante sigue imponiendo su bloqueo a la Franja de Gaza y atacando a civiles palestinos con asesinatos, ataques aéreos y fuego de artillería, insistiendo con su guerra de agresión de hace tres años en Gaza, que resultó en una masiva destrucción de hogares, escuelas, hospitales y mezquitas, y miles de mártires y heridos.

La Potencia ocupante también continúa sus incursiones en áreas de la Autoridad Nacional Palestina, a través de redadas, arrestos y asesinatos en los puestos de control. En los últimos años se han intensificado las acciones criminales de milicias de colonos armados, que gozan de la protección especial del ejército de ocupación, con la perpetración de frecuentes ataques contra nuestra gente, dirigidos contra sus hogares, escuelas, universidades, mezquitas, campos, cultivos y árboles. A pesar de nuestras reiteradas advertencias, la Potencia ocupante no ha actuado para frenar estos ataques y la hacemos totalmente responsable de los crímenes de los colonos.

Éstos son sólo algunos ejemplos de la colonial política israelí de ocupación con asentamientos, y esta política es responsable del continuo fracaso de los sucesivos intentos internacionales de salvar el proceso de paz.

Esta política destruirá las posibilidades de lograr una solución de dos Estados, que tiene consenso internacional, y aquí advierto en voz alta: esta política de asentamientos amenaza con socavar también la

estructura de la Autoridad Nacional Palestina, e incluso poner fin a su existencia. Además, ahora nos enfrentamos a la imposición de nuevas condiciones, no planteadas anteriormente; condiciones que transformarán el violento conflicto en nuestra inflamada región en un conflicto religioso y una amenaza para el futuro de un millón y medio de palestinos cristianos y musulmanes, ciudadanos de Israel, una cuestión que rechazamos, y es imposible que aceptemos ser arrastrados a ella. Todas estas medidas adoptadas por Israel en nuestro país son acciones unilaterales y no se basan en cualquier acuerdo previo. De hecho, lo que presenciamos es una aplicación selectiva de los acuerdos destinada a perpetuar la ocupación. Israel volvió a ocupar las ciudades de la Margen Occidental en una acción unilateral, restableció la ocupación civil y militar en una acción unilateral y es el que determina si un ciudadano palestino tiene derecho a residir en cualquier parte del Territorio Palestino. Y está confiscando nuestra tierra y nuestra agua y obstruyendo nuestros movimientos, así como el movimiento de mercancías. Y es el que obstruye todo nuestro destino. Todo esto es unilateral.

Excelencias.
Señoras y señores.

En 1974, nuestro fallecido líder Yasser Arafat vino a esta sala y les aseguró a los Miembros de la Asamblea General nuestra afirmativa búsqueda de paz, instando a las Naciones Unidas a concretar los inalienables derechos nacionales del pueblo palestino, al decir: “No dejen que la rama de olivo caiga de mi mano”.

En 1988, el presidente Arafat se dirigió nuevamente a la Asamblea General, que se reunió en Ginebra para escucharlo, y le presentó el programa palestino de paz aprobado por el Consejo Nacional de Palestina en su sesión celebrada ese año en Argelia.

Cuando adoptamos este programa estábamos dando un paso doloroso y muy difícil para todos nosotros, especialmente para aquellos -yo incluido- que se vieron obligados a dejar sus hogares y sus ciudades y pueblos, llevándonos sólo algunas de nuestras pertenencias, nuestro dolor, nuestros recuerdos y las llaves de nuestras casas a los campos del exilio y la diáspora en la Al-Nakba de 1948, una de las peores operaciones de desarraigo, destrucción y eliminación de una sociedad vibrante y unida, que había estado contribuyendo de una manera pionera y líder al renacimiento cultural, educativo y económico del Medio Oriente árabe.

Sin embargo, porque creemos en la paz, por nuestra convicción en la legitimidad internacional, porque tuvimos el coraje de tomar decisiones difíciles para nuestro pueblo y en ausencia de la justicia absoluta decidimos adoptar el camino de la justicia relativa, una justicia posible y que podía corregir parte de la grave injusticia histórica cometida contra nuestro pueblo. Por lo tanto, aceptamos establecer el Estado de Palestina sólo en el 22% del territorio de la Palestina histórico: todo el Territorio Palestino ocupado por Israel en 1967.

Al dar este paso histórico, que fue bien recibido por los Estados del mundo, hicimos una gran concesión a fin de lograr un compromiso histórico que permitiera que se logra la paz en la tierra de la paz. En los años siguientes, desde la Conferencia de Madrid y las negociaciones de Washington que llevaron al acuerdo de Oslo, que fue firmado hace 18 años en el jardín de la Casa Blanca y estaba relacionado con las cartas de reconocimiento mutuo entre la OLP e Israel, perseveramos y lidiamos de manera positiva y responsable con todos los esfuerzos dirigidos al logro de un acuerdo de paz duradero. Sin

embargo, como dijimos antes, cada iniciativa, conferencia, nueva ronda de negociaciones y movimiento fue destrozado sobre la roca del proyecto israelí de expansión de asentamientos.

Excelencias.
Señoras y señores.

Confirmando, en nombre de la Organización de Liberación de Palestina, el único y legítimo representante del pueblo palestino, que seguirá siéndolo hasta el final del conflicto en todos sus aspectos y hasta la resolución de todos los asuntos del estatus final, lo siguiente:

1. La meta del pueblo palestino es la concreción de sus inalienables derechos nacionales en su Estado de Palestina independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, en toda la tierra de la Margen Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y la Franja de Gaza, que Israel ocupó en la guerra de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional y con el logro de una solución justa y acordada del tema de los refugiados palestinos, de acuerdo con la resolución 194, como quedó estipulado en la Iniciativa Árabe de Paz, que presentó la visión árabe de consenso para resolver el núcleo del conflicto árabe-israelí, y para lograr una paz justa y global. A ello adherimos y en esto estamos trabajando para lograrlo. Alcanzar esta deseada paz también requiere la liberación sin demora de prisioneros políticos y detenidos en cárceles israelíes.

2. La OLP y el pueblo palestino adhieren a la renuncia a la violencia y el rechazo y la condena del terrorismo en todas sus formas, sobre todo el terrorismo de Estado, y adhieren a todos los acuerdos firmados entre la Organización de Liberación de Palestina e Israel.

3. Adherimos a la opción de negociar una solución duradera al conflicto, de acuerdo con las resoluciones de legitimidad internacional. Aquí declaro que la Organización de Liberación de Palestina está dispuesta a regresar de inmediato a la mesa de negociaciones sobre la base de los términos de referencia adoptados en base a la legitimidad internacional y un cese completo de las actividades de asentamiento.

4. Nuestro pueblo continuará su resistencia popular y pacífica a la ocupación israelí, sus políticas de asentamiento y apartheid y la construcción del racista Muro de anexión, y recibe apoyo a su resistencia, que es consistente con el derecho internacional humanitario y las convenciones internacionales y cuenta con el respaldo de activistas pacifistas de Israel y de todo el mundo, reflejando un ejemplo impresionante, inspirador y valiente de la fuerza de este pueblo indefenso, armado sólo con sus sueños, coraje, esperanza y consignas frente a balas, tanques, gas lacrimógeno y excavadoras.

5. El traer nuestra difícil situación y nuestro caso a esta tribuna internacional es una confirmación de nuestra confianza en la opción política y diplomática y una confirmación de que no tomamos medidas unilaterales. Nuestros esfuerzos no están dirigidos a aislar a Israel o a deslegitimarlo, sino que queremos ganar legitimidad para la causa del pueblo de Palestina. Sólo pretendemos deslegitimar las actividades de asentamiento, la ocupación, el apartheid y la lógica de la fuerza bruta, y creemos que todos los países del mundo están con nosotros en este sentido.

Estoy aquí para decir, en nombre del pueblo palestino y de la Organización de Liberación de Palestina: extendemos nuestras manos al gobierno israelí y al pueblo israelí para hacer la paz. Les digo: construyamos juntos y urgentemente un futuro para nuestros hijos, en el cual puedan gozar de libertad,

seguridad y prosperidad. Construyamos puentes de diálogo en lugar de puestos de control y muros de separación, y construyamos relaciones de cooperación basadas en la paridad y la equidad entre dos Estados vecinos -Palestina e Israel- en lugar de políticas de ocupación, asentamientos, guerra y eliminación del otro.

Excelencias.
Señoras y señores.

A pesar del incuestionable derecho de nuestro pueblo a la autodeterminación y a la independencia de nuestro Estado conforme a lo estipulado en las resoluciones internacionales, en los últimos años hemos aceptado participar de lo que parecía ser una prueba de nuestra dignidad, derecho y elegibilidad. Durante los dos últimos años, nuestra autoridad nacional ha implementado un programa de construcción de nuestras instituciones estatales. A pesar de la situación extraordinaria y de los obstáculos israelíes impuestos, se puso en marcha un proyecto serio y amplio que ha incluido la implementación de planes para realzar y mejorar la judicatura y el aparato para el mantenimiento del orden y la seguridad, desarrollar los sistemas administrativos, financieros y de supervisión, optimizar el desempeño de las instituciones y fortalecer la autosuficiencia para reducir la necesidad de ayuda externa. Con el agradecido apoyo de países árabes y donantes de países amigos, varios grandes proyectos de infraestructura han sido implementados, centrados en diversos aspectos de servicio, con especial atención en las zonas rurales y marginales.

En medio de este masivo proyecto nacional, hemos estado fortaleciendo las que pretendemos que sean las características de nuestro Estado: desde la preservación de la seguridad del ciudadano y el orden público hasta la promoción de la autoridad judicial y el imperio de la ley, el fortalecimiento del papel de la mujer a través de la legislación, las leyes y la participación, el asegurar la protección de las libertades públicas y el fortalecimiento del papel de las instituciones de la sociedad civil, la institucionalización de normas y regulaciones para garantizar responsabilidad y transparencia en el trabajo de nuestros ministerios y departamentos, y el afianzamiento de los pilares de la democracia como la base para la vida política palestina.

Cuando la división golpeó la unidad de nuestra patria, pueblo e instituciones, nos decidimos a adoptar un diálogo para su restauración. Meses atrás conseguimos lograr la reconciliación nacional y esperamos que su implementación se acelere en las próximas semanas. El pilar central de esta reconciliación fue recurrir a la gente a través de elecciones legislativas y presidenciales dentro de un año porque el Estado que deseamos se caracterizará por el imperio de la ley, el ejercicio democrático, la protección de las libertades y la igualdad de todos los ciudadanos sin discriminación alguna y la transferencia del poder a través de las urnas.

Los informes recientemente publicados por las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Comité Especial de Enlace (AHLC es su sigla en inglés) y el Fondo Monetario Internacional confirman y elogian lo que se ha logrado, considerándolo un destacable modelo sin precedentes. La conclusión consensuada por el AHLC hace unos días aquí describió lo alcanzado como una “destacable historia de éxito internacional” y confirmó la preparación del pueblo palestino y sus instituciones para la inmediata independencia del Estado de Palestina.

Excelencias.
Señoras y señores.

Ya no es posible reparar el tema de la obstrucción del horizonte de las conversaciones de paz con los mismos medios y métodos que se han sido reiteradamente intentados y han demostrado ser infructuosos en los últimos años. La crisis es demasiado profunda como para ser abandonada, y lo que es más peligroso son los intentos de simplemente eludirla o posponer su explosión. No es ni posible, ni práctico, ni aceptable volver a hacer las cosas como se acostumbraba, como si todo estuviese bien. Es inútil entrar en negociaciones sin parámetros claros y con la falta de credibilidad y un calendario específico. Las negociaciones no tendrán sentido en la medida que el ejército de ocupación siga afianzando su ocupación en el terreno, en lugar de replegarse, y continúe cambiando la demografía de nuestro país con el fin de crear una nueva base sobre la cual alterar las fronteras.

Excelencias.
Señoras y señores.

Es un momento de verdad y mi pueblo está esperando escuchar la respuesta del mundo. ¿Le permitirá a Israel continuar su ocupación, la única ocupación del mundo? ¿Le permitirá a Israel seguir siendo un Estado que está por encima de la ley y la responsabilidad? ¿Le permitirá a Israel continuar rechazando las resoluciones del Consejo de Seguridad, la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia y las posiciones de la inmensa mayoría de los países del mundo?

Excelencias.
Señoras y señores.

Vengo hoy ante ustedes desde Tierra Santa, la tierra de Palestina, la tierra de los mensajes divinos, la ascensión del Profeta Muhammad (la paz sea con él) y el lugar de nacimiento de Jesucristo (la paz sea con él), para hablar en nombre del pueblo palestino en la patria y la Diáspora y decir, después de 63 años de sufrimiento de una Nakba vigente: basta basta basta. Es hora de que el pueblo palestino obtenga su libertad e independencia.

Ha llegado el momento de terminar con el sufrimiento y la difícil situación de millones de refugiados palestinos en la patria y la Diáspora, poner fin a su desplazamiento y concretar sus derechos; algunos de ellos fueron obligados a refugiarse más de una vez en diferentes lugares del mundo. En un momento en que los pueblos árabes afirman su búsqueda de democracia -la Primavera Árabe-, es ahora el momento de la Primavera Palestina, el momento de la independencia. Ha llegado el momento de que nuestros hombres, mujeres y niños tengan vidas normales, de que puedan dormir sin esperar lo peor para el día siguiente, de que las madres estén seguras de que sus hijos regresarán a casa sin temor de ser asesinados, arrestados o humillados, de que los estudiantes puedan ir a sus escuelas y universidades sin puntos de control que los obstruyan. Ha llegado el momento de que las personas enfermas puedan llegar normalmente a los hospitales y de que nuestros agricultores puedan cuidar de su buena tierra sin temor a que la ocupación se apodere de la tierra y su agua, sin el muro impidiéndoles el acceso ni miedo de los colonos, cuyos asentamientos están siendo construidos en nuestra tierra y que están arrancando y quemando olivos que han existido durante cientos de años. Ha llegado el momento de que los miles de prisioneros sean liberados de las cárceles para volver con sus

familias y sus hijos para ser parte de la construcción de su patria, por cuya libertad se han sacrificado. Mi pueblo desea ejercer su derecho a disfrutar de una vida normal como el resto de la humanidad. Cree en lo que dijo el gran poeta Mahmud Darwish: “Pararse aquí, quedarse aquí, un aquí permanente, un aquí eterno, y tenemos una meta, una, una: estar”.

Excelencias.
Señoras y señores.

Apreciamos y valoramos profundamente las posiciones de todos los Estados que han apoyado nuestra lucha y nuestros derechos y reconocido al Estado de Palestina después de la Declaración de la Independencia en 1988, así como a los países que recientemente han reconocido al Estado de Palestina y a los que han elevado el nivel de la representación de Palestina en sus capitales. También saludamos al secretario general, quien dijo hace unos días que el Estado palestino debería haber sido establecido hace años.

Estén seguros de que este apoyo a nuestro pueblo es más valioso de lo que pueden imaginar porque le hace sentir que alguien está escuchando su narrativa y su tragedia y que los horrores de Al-Nakba y la ocupación, por los cuales ha sufrido tanto, no está siendo ignorados. Y refuerza su esperanza, que proviene de la creencia de que la justicia es posible en este mundo. La pérdida de esperanza es el enemigo más feroz de la paz y la desesperación es el más fuerte aliado del extremismo. Digo: Después de décadas de desplazamiento, ocupación colonial y sufrimiento incesante ha llegado el momento de que mi valiente y orgulloso pueblo viva como los demás pueblos de la tierra, libre en una patria soberana e independiente.

Excelencias.
Señoras y señores.

Me gustaría informarles que antes de dar este discurso, en mi calidad de presidente del Estado de Palestina y titular del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina le presenté a S.E. Sr. Ban Ki-moon, secretario general de las Naciones Unidas, una solicitud de admisión de Palestina, sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Al-Quds Al-Sharif como su capital, como miembro pleno de las Naciones Unidas.

Le pido al Sr. secretario general que acelere la transmisión de nuestra petición al Consejo de Seguridad y les pido a los distinguidos miembros del Consejo de Seguridad que voten a favor de nuestra membresía plena. También apelo a los Estados que aún no han reconocido al Estado de Palestina a hacerlo.

Excelencias.
Señoras y señores.

El respaldo de los países del mundo a nuestro intento es una victoria de la verdad, la libertad, la justicia, el derecho y la legitimidad internacional, proporciona un gran apoyo a la opción de la paz y realza las posibilidades de éxito de las negociaciones.

Excelencias.
Señoras y señores.

Vuestro apoyo al establecimiento del Estado de Palestina y a su admisión en las Naciones Unidas como miembro pleno es la mayor contribución a lograr la paz en Tierra Santa.

Le agradezco.”

El Director 5608 – Las Condes / Fono (562) 201 7944 – 220 8213 / Fax (562) 2244365

E-Mail embajada@embajadapalestina.cl / www.embajadapalestina.cl